



Bruselas, 9 de julio de 2020  
(OR. en)

---

---

**Expedientes interinstitucionales:**  
2020/0089(NLE)  
2020/0088(NLE)

---

---

8355/20  
ADD 1

WTO 87  
AGRI 153  
COASI 49  
PI 43

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

N.º doc. Ción.: 8354/20 + ADD 1, 8357/20 + ADD 1

---

Asunto: Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo entre la Unión Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre cooperación en materia de indicaciones geográficas y protección de indicaciones geográficas

– Adopción

y

Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre cooperación en materia de indicaciones geográficas y protección de indicaciones geográficas

– Solicitud de la aprobación del Parlamento Europeo

---

**Declaración de Bélgica, Dinamarca, Luxemburgo, los Países Bajos y Suecia**

Bélgica, Dinamarca, Luxemburgo, los Países Bajos y Suecia apoyan la celebración de un acuerdo bilateral con China en materia de protección de las indicaciones geográficas de productos agrícolas, vinos y bebidas espirituosas. Bélgica, Dinamarca, Luxemburgo, los Países Bajos y Suecia valoran los avances realizados en la mejora de las relaciones comerciales bilaterales con China por lo que respecta a los productos agrícolas, vinos y bebidas espirituosas.

Sin embargo, Bélgica, Dinamarca, Luxemburgo, los Países Bajos y Suecia han observado con preocupación que del proyecto de acuerdo podría deducirse que, en el futuro, la legislación de la UE que protege las indicaciones geográficas podría hacerse extensiva, por lo que respecta al ámbito de la protección, a las indicaciones geográficas de productos no agrícolas y, por consiguiente, subrayan que los acuerdos internacionales que protegen determinadas indicaciones geográficas no pueden anticipar o prejuzgar ninguna decisión por lo que respecta a la ampliación del ámbito de aplicación de la legislación de la UE a este respecto.

---